



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-223-2024

LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPOS DERIVADOS LÁCTEOS, SALCHICHERÍA, FRUTAS Y VERDURAS, HUEVO Y PAN DE CAJA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 [doce horas] del 04 de octubre del 2024, en la en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa para LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPOS DERIVADOS LÁCTEOS, SALCHICHERÍA, FRUTAS Y VERDURAS, HUEVO Y PAN DE CAJA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 36 y 36, 40, 41 frac. V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que **no existen proposiciones** para esta Adjudicación Directa, por lo cual se declara **desierta**, en términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	